

ACUERDOS REUNIÓN JUNTA PDI ABRIL 2017

Los acuerdos que enumeramos a continuación se corresponden con los que se toman en la reunión de la Junta de PDI del 5 de Abril de 2017 :

1/ La Junta de PDI acuerda solicitar una reunión con el Vicerrector de Investigación para tratar de los siguientes temas:

- La nueva convocatoria de constitución y evaluación por la ANEP de los grupos de investigación UCM. En el escrito elaborado y enviado por registro al Vicerrectorado de Investigación por el Sindicato UGT, y apoyado por la Junta de PDI, se exponen algunas irregularidades a este respecto.

- La convocatoria prevista para grupos de investigación sin proyectos en las convocatorias nacionales y autonómicas.

- Las líneas de la política científica de la UCM a corto y medio plazo.

2/ La Junta de PDI acuerda solicitar una reunión de la Junta de PDI con el Vicerrector de Planificación. Existe una preocupación en esta Junta por la falta de transparencia en las acciones llevadas a cabo en relación con la evolución del proceso de fusión de Centros y Departamentos. La Junta entiende que existe una obligación, por parte del Rectorado, de proporcionar la información necesaria en relación con los planteamientos expresados por la Junta de PDI en la reunión del 16 de febrero de 2017. Las informaciones de las que dispone, hasta el momento, son dispersas y no hacen sino camuflar el auténtico debate, si es que éste existe.

La Junta considera grave la pérdida de más del 10% del profesorado no permanente y de 129 puestos de trabajo en profesorado permanente desde 2015. Se han cubierto, aproximadamente, la mitad de los puestos de trabajo pero en condiciones precarias. Por otra parte la amortización de puestos de trabajo del PAS está siendo igualmente notable.

Ángeles Ciprés Palacín
Presidenta de la Junta de PDI